

AÑO X

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA ANAYA, 7

Desde primeros de Julio actual están abiertas las clases de repaso de asignaturas de 2.ª enseñanza y preparación para el Bachillerato. Precios: Por asignaturas de letras, 10 pesetas mensuales.—Por repaso para el Bachillerato, 20 id. id.

Últimas pruebas del PERAL

El miércoles último puso feliz coronamiento á sus pruebas oficiales el torpedero submarino inventado por el ilustre oficial de la Armada española, D. Isaac Peral.

El submarino salió del arsenal á las once y media, seguido por el remolcador número 2, donde iban los individuos de la subcomisión técnica.

El torpedero eléctrico submarino, recorrió dos veces la distancia que media desde la tercera boya hasta la sexta, pasado el Trocadero, ó sea un recorrido de doce millas en los cuatro viajes.

Las tres primeras experiencias, á tres cuartos de batería, dieron un andar de ocho millas y media, y la última, á toda batería, arrojó una velocidad de cerca de nueve millas y media.

El resultado fué muy satisfactorio, pues á pesar de tan grande velocidad, el buque no sufrió el más insignificante desperfecto.

A las dos y media de la tarde terminó esta última prueba, quedándole al buque mucha fuerza acumulada. Los acumuladores pueden desarrollar mayor fuerza que la empleada hoy; pero Peral no quiso forzarlos.

Parece que la subcomisión tenía el propósito de que el submarino funcionase hoy sobre amarres hasta consumir la fuerza acumulada en todas las baterías, pero que luego se desistió de esta idea, y que el lunes en la estación de carga se practicará con sesenta y cuatro acumuladores de los contenidos en el submarino, á fin de comprobar el resto de Amperes por hora que tiene cada uno de ellos.

Terminadas las pruebas oficiales, el inventor del submarino cree que ahora debe entrarse de lleno en los trabajos encaminados á utilizar el invento como arma militar, emprendiéndose la construcción de otros submarinos bajo el plan que tiene trazado, con las reformas más radicales, el Sr. Peral.

El entusiasmo que reina en Cádiz y en San Fernando con motivo del brillante término de las pruebas del Peral, es grandísimo y genera las simpatías conquistadas por los sufridos tripulantes del submarino, hoy extenuados de

cansancio despues del largo período de experiencias y trabajos.

El laureado pintor Sr. Ruiz Luna tomó apuntes durante las pruebas de ayer con objeto de pintar un cuadro, y se propone tambien retratar al óleo á todos los tripulantes del Peral.

Estos obsequiaran con un banquete á los tripulantes del Abtao, en correspondencia al lunch que les ofrecieron el domingo último.

Desde la Corte

Madrid 10 de Julio de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

A medida que avanza el mes de Julio y el calor aumenta, crece la afición á los baños. Las familias acomodadas emprenden el camino que conduce á las costas del Cantábrico, particularmente á San Juan de Luz ó á San Sebastian, los dos santos más festejados de la temporada. Las personas de salud endeble buscan en Panticosa, Alzola, Ontaneda ó Vichy la panacea á todas las dolencias, porque como el curioso lector habrá observado, no hay enfermedad por rebelde que sea, que no se cure con las aguas de aquellos renombrados balnearios, al decir de sus pomposos anuncios. Las gentes modestas prescinden de viajes de recreo, y afirman con la mayor seriedad del mundo que es más higiénico y sobre todo mucho más cómodo, remojarse en las pilas del Niagara ó de los baños de Oriente, ó en las casetas del turbio Manzanares ó finalmente en la tina de latón alquilada á razón de dos reales diarios en la hojalatería de la esquina, que en las furiosas olas que baten las costas gallegas ó en las playas de las ensenadas vascas. De un modo ó de otro, en el océano ó en la tinaja de la cocina, no hay vecino de Madrid que no se bañe.

Los hombres políticos disfrutan tambien de placeres acuáticos: á los fusionistas les ha echado el gobierno entrante un jarro de agua fria, y los conservadores están bañándose en agua rosada.

Más dejando á un lado baños políticos y volviendo á los que reclama la estación, es preciso reconocer, ó que tenemos más requemada la sangre que nuestros antepasados ó que el claro Julio es más ardiente ahora que en las centurias pasadas. Antes la gente madrileña, aun la de más ilustre rango, se contentaba con bajar á las orillas del Manzanares para recrearse como el poeta dice

en el tibio cristal de su ribera,
y son de leer y de seguro eran de ver entonces, las escenas que describen los escritores del siglo XVII, escenas cuyos teatros eran los verdes sotos de esmeralda de la casa de Campo ó las espesas arboledas que poblaban las riberas del humilde rio madrileño.

En lo intrincado de la espesura aunque no tan espesa que no dejase paso á las miradas de algún curioso caballero, las damas más encopetadas de la villa, despojábanse de faldellines, golas y tontillas y envueltas en túnicas de Cambray, que más realizaban que encubrian los encantos femeniles, se lanzaban á la corriente en

donde hoy las lavanderas jabonan nuestros paños menores. Bajo las temblorosas copas de los árboles sonaban las alegres risas y los gritos de fingidos sustos, mientras que las aguas gozosas de acariciar tanta hermosura, saltaban formando plumajes de espuma que salpicaban el cespced de las orillas.

De todo aquello solo queda el recuerdo. En los cajones que pueblan los bordes cenagosos del rio cortesano, en las tardes de Julio y Agosto algunos centenares de cursis lavan sus sus cuerpos más ó menos grasientos, mientras que en plena luz bandas de chiquillos en cueros, vivos como salvajes en miniatura, saltan y corren y se revuelcan en el fango líquido á que la gente llama rio por un exceso de hipérbole.

Las casas de baños muy concurridas tambien en estas tardes de calor, distan mucho de parecerse á las famosas termas de los romanos, lugares de placer donde en pilas de alabastro y bajo bóvedas de pórfido los sensuales ciudadanos del imperio acudían ansiosos todas las mañanas. Rodeaban aquellos magníficos templos de la molicie, jardines frondosos, arcadas de mármol y salones semejantes á los de las actuales peluquerías, donde los *alipile*, *unticarii* y *capsarii*, afeitaban, untaban y vestían á los parroquianos. Durante mucho tiempo hombres y mujeres se bañaron en amable é íntima compañía. Después, el imperio de las buenas costumbres vino á establecer la separación de sexos. Hoy, gracias sin duda á la inocencia en que vive nuestra sociedad, caballeros y señoras se bañan juntos en la misma playa.

En cuanto á los cuartos y pilas de la casa de baños de Madrid son todavia unipersonales. En el extranjero en algunos establecimientos de natación, se ha prescindido ya de honestas distancias. Confío que pronto se implantará en España la misma costumbre. No en vano abanza la humanidad.

Zeda.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público en la Audiencia los días 9 y 10 de los corrientes, han recaído las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Manuel Rivera, conocido por Manuel Elices López (a) *Mingao*, á la pena de 3 meses de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y en las costas procesales; abonándole la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, como comprendido en la gracia concedida por el Real Decreto de 9 de Octubre de 1853; por último, es condenado así mismo á que satisfaga á la ofendida Manuela García Pérez, ó á su representante legal, la cantidad de 44 pesetas por vía de indemnización de perjuicios.

Condenando á los procesados Eleuterio Martín Trujillo, Faustino Mesón Hernández, Santiago Nieto Gil, Clemente Endrinal Martín, Santiago Hernández Martín, Vicente González Pérez, Cirilo Guijo Gil, Pablo Martín y Martín é Ignacio Fuentes Sánchez, á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas á cada uno, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y á Narciso Martín y Martín, y á Elias Sánchez Guijo á la pena de 150 pesetas de multa como principal, y otras 150 pesetas de multa á cada uno de los dos

y en una décima cuarta parte de las costas causadas hasta el auto de apertura del juicio oral á cada uno de los ante dichos 11 procesados, y á cada uno de los mismos en una undécima parte de las costas causadas con posterioridad al expresado auto.

Pasado mañana se verá en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal, la causa procedente del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte instruida contra Márcos Zurdo Mulas, por suponerse autor de un delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Está encargado de la acusación el Sr. Sustituto Fiscal, Abogado, Sr. Gimenez (D. Modesto), Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Anacleto papa y mártir y San Eugenio.

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena anunciada

Capilla del Carmen.—Sigue la novena á la Santísima Virgen.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'41; pónese, 7'30.—Luna: sale, 1'46 de la mañana; pónese, 4'44 de la tarde.

La administración de Contribuciones de esta provincia pone en conocimiento de los industriales de la capital, que terminada la matrícula que ha de regir en el actual ejercicio, queda de manifiesto para los mismos en el Negociado respectivo, desde el día de ayer en que se publicó en el *Boletín Oficial* el correspondiente anuncio.

El jueves último á las cinco de la tarde se reunió bajo la presidencia del Gobernador civil interino la Junta provincial de Instrucción pública, habiéndose tratado de la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, que corresponden á los turnos de traslado y ascenso.

La Comisaria de Guerra de Ciudad-Rodrigo pone en conocimiento del público que debiendo procederse á la adquisición de las raciones de pan y cebada necesarias para el suministro de la guarnición de aquella plaza durante el mes de Agosto próximo venidero, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras en las oficinas de dicha dependencia el día 27 del actual á las doce de su mañana.

En el tren correo ha llegado hoy el Sr. D. Cándido Soldevila, Gobernador civil de esta provincia.

En la estación esperaban la llegada del tren el Sr. D. Celedonio Miguel Gomez con el Gobernador interino; el vice-presidente de la Diputación, D. Ramón Gil; el de la comisión provincial, Sr. Valle, el vocal de la misma, Sr. García Morales; el concejal Sr. Baz; el vice-presidente, secretario y vocal del comité liberal conservador Sr. D. Juan de la Fuente; Maldonado Campo y González Domingo.

El Alcalde Sr. Pollo, que salía en el mismo tren para Ciudad-Rodrigo, ofreció sus respetos al nuevo Gobernador.

Los diputados de la Comisión provincial obsequian hoy con un almuerzo al Gobernador civil Sr. Soldevila.

Días pasados á las siete de la mañana, hora en que se aproximaba el tren á la estación de Bogajo, se espantó la borriquilla en que iba montado el anciano Mateo del Arco, vecino de dicho pueblo,

siendo aquel arrojado al suelo con tan mala suerte, que quedó sin vida en el acto.

El Juzgado conoce del hecho.

Leemos en un periódico:

«Un astrónomo anuncia la aparición de un nuevo cometa.

La errática estrella que se hallaba al pié del trono de Cefeo el 23 de Mayo, no se da punto de reposo, y ha recorrido ya el Dragón para descender al pié del cuadrilátero de la Osa Menor, donde se la puede ver con auxilio de un telescopio.

La parte superior de este cometa afecta la forma de una estrella de octava magnitud, y su cola es recta, fina y de gran longitud.

La *Bella americana*, que así llaman los astrónomos á esta estrella, será visible á simple vista dentro de pocos días.»

Ayer se reunió la Comisión de Aguas del Ayuntamiento para tratar de la adopción de medidas encaminadas á procurar que en lugar de ser una carga como hasta aquí, el suministro de aguas al vecindario, sea una renta para el Municipio.

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia el carabinero de la de Badajóz, José Bernardo Santiago.

En Terbes (Valladolid) un sujeto ha asesinado á dos hermanas suyas, y acto seguido, para ocultar las huellas del doble crimen, quemó los cadáveres. El malvado ha sido capturado.

Ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo el senador D. Juan de la Concha Castañeda, padre del Registrador de la propiedad de esta capital.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante en el Juzgado de Instrucción de Vitigudino, una plaza de alguacil, que será provista con arreglo á lo preceptuado en la nueva ley de sargentos.

Por ausencia del Sr. Pollo, está encargado de la Alcaldía, durante todo el día de hoy, el primer Teniente Alcalde interino D. Urbano Turiel.

Han sido declaradas inamovibles las señoritas auxiliares temporeras de Telégrafos.

En los arsenales marítimos franceses se están montando palomares militares á fin de que los buques de guerra, particularmente los guarda-costas y torpederos, puedan transmitir mensajes á tierra por medio de palomas.

Como es sabido, éstas vuelven fácilmente á tierra, como demuestra la experiencia, cuando no son soltadas á mucha distancia. Resultan de mucha utilidad para los buques que navegan á 20 ó 25 millas de las costas, pues así no tienen necesidad muchas veces de acercarse á ellas para transmitir señales á los semáforos.

La Agencia Fabra practicó el primer ensayo de las palomas mensajeras en la costa de la Península cuando vino á España en las *Navas de Tolosa* el rey D. Alfonso XII, y el ensayo dió los mejores resultados, pues llegaron á Barcelona las 12 palomas que se soltaron mucho antes que el mencionado buque.

Colocación especial de relojes de torre de la casa de Juan Gomez Sebastián de Salamanca.

En virtud de los grandes resultados de los relojes que esta casa tiene colocados en diferentes pueblos de Castilla ha sido de necesidad ponerse de acuerdo con una principal fábrica del extranjero y hacer contrato para que todos los relojes se hagan bajo su dirección según los conocimientos adquiridos por la práctica de 26 años y las numerosas instalaciones que tiene hechas.

Solo en esta provincia tiene colocados 16 y últimamente en los pueblos de Ahigal y Ledrada.

Desde hace algunos años he empleado con un éxito constante el vino de Quiniúm Labarraque, como febrífugo y como tónico, en más de ochocientos obreros enfermos ó debilitados por los miasmas palúdicos que se exhalan de los terrenos del Ewre. Los enfermos se veían regenerados por el empleo habitual del vino de quina á la dosis de una copa de las de licor por mañana y tarde.—Dr. Bellevue.

El vino de quina Labarraque, tónico y febrífugo, la única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de medicina de París, se vende en todas las farmacias.

NOTA. En razón á su energía y á la capacidad de los frascos, este vino es de un precio moderado y menos caro que la mayor parte de los productos similares. Basta, en general, tomar una copa, de las de licor, después de cada comida.

Casa L. Frerer, 19, rue Jacob, París.—En Madrid, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal, y en Salamanca, doctor Ruiz Piñuela.

¿Quereis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. La Secretaria del Ayuntamiento de Golpejas, con el sueldo anual de 850 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

De todas partes

Congreso de sociedades de educación popular y mejoramiento social

A continuación insertamos las bases aprobadas en el Congreso celebrado por la iniciativa del Fomento de las Artes de Madrid, que servirán de punto de partida para las discusiones que han de reanudarse en Octubre próximo.

1.^a Se declara constituida una Liga ó federación entre las Asociaciones que en España tienen como fin único ó como parte de su objeto la educación popular y la enseñanza en cualquiera de los grados y órdenes de la cultura, así como de aquellas otras que de algún modo tienden al mejoramiento de las clases trabajadoras.

2.^a Se procurará que vengán á formar parte de esta Liga las Asociaciones de indole análoga de Gibraltar y Portugal.

3.^a La unión de las Sociedades adheridas al pensamiento se hará efectiva mediante una Junta central compuesta por un delegado de cada Asociación. Esta Junta designará libremente un comité ejecutivo el cual llevará á su seno á las personas que, aun siendo extrañas á la Liga, puedan cooperar á sus intentos.

4.^a Considerando que la llamada cuestión social y sobre todo los términos en que se plantea, resultan en gran parte de las deficiencias de la educación popular, y que el fomento de la enseñanza es uno de los remedios cuya aplicación tiene mayor urgencia y eficacia, el Congreso invita á la federación de las Sociedades para que se consagren al estudio de este asunto, reunan todos los datos que puedan ilustrarle y preparen un examen especial, del que habrá de hacerse por medio de informaciones, debates y Asambleas convocadas expresamente.

5.^a El Congreso, dolorosamente impresionado por el trato inicuo que se da á un gran número de maestros de escuela y ante el vergonzoso espectáculo de la miseria en que gimen, formula la más enérgica protesta contra el actual estado de la instrucción primaria, y señala la como uno de los deberes que debe cumplir la

Liga, el apoyar las reclamaciones del magisterio y organizar con el concurso de esta clase benemérita una campaña que sea decisiva en favor de sus derechos.

6.ª La solución eficaz de la crisis en que se halla la instrucción primaria, sólo podrá hallarse á juicio del Congreso, encomendando al Estado ese servicio público, que ya se encuentra bajo su dirección y dependencia, de modo que no puede ser nunca el sueldo del maestro inferior al jornal de un bracero. La solución anterior no contradice la libertad de los Municipios ó Diputaciones provinciales para crear y costear establecimientos docentes, ni implica la afirmación ni la negación del principio de que la enseñanza sea en definitiva una función propia permanente del Estado.

7.ª El Congreso recomienda el exacto cumplimiento de la ley de Instrucción pública de 1859, en lo relativo al número de escuelas que debe existir (sobre 26.150) y señala á los poderes del Estado la deficiencia que en este punto y á pesar de los años transcurridos, existe y se aproxima á 2.600 escuelas.

8.ª El Congreso declara de primer interés social y recomienda así á los poderes públicos, como á la solicitud de las Asociaciones particulares, todo cuanto tienda á la educación, instrucción y dignificación de la mujer española.

9.ª La Liga aplaude la iniciativa que ha tomado el Fomento de las Artes para la convocación de un Congreso que se dedicará á buscar y proponer las reformas sociales más urgentes, se asocia desde luego á ese proyecto y tomará una parte activa en los trabajos de la proyectada Asamblea.»

EL COLERA

Ya es creencia general en Valencia que el cólera reinante en la provincia no es *del fino*, frase que se ha aceptado para expresar que no es morbo asiático epidémico. Sin embargo, prudentemente obrando el vecindario, sigue cumpliendo las prescripciones higiénicas que se le recomendaron, y las autoridades extreman la vigilancia y celo mostrándose tan diligentes como escrupulosas en cuanto á la salud pública pueda referirse.

En la alquería de la partida del Castellar, ocurrió un caso sospechoso, por fortuna leve, y enfermó gravemente una mujer.

Además del médico de la casa, ha sido visitada por el de la posta sanitaria de Ruzafa é inspector del puerpo municipal de Sanidad señor Torres.

La circunstancia de estar aislado el edificio facilita las operaciones conducentes á la destrucción de este foco.

La mujer en cuestión ha fallecido, y el foco ha sido destruido completamente.

Otra enferma que habia en la calle de Conejos, enclavada junto al mercado principal, en el corazón de la ciudad, ha sido sometida á observación á pesar de las dudas de los facultativos de que esté atacada de enfermedad sospechosa. Ayer fueron enterrados en el cemenerio general, cuatro adultos y seis párvulos.

Ha presentado al examen de la Junta municipal de Sanidad un nuevo aparato desinfectador, el industrial D. José Gonzalez Fernandez.

La enfermedad continúa en los pueblos epidemiados con tendencia á bajar.

Gandía sigue siendo el foco principal de la invasión.

El delegado de Millares ha participado que hay quince enfermos, en los que ofrece la enfermedad benigno caracter.

Ha causado sensación la carta que el Sr. Gomis, modesto médico de Carcagente, ha remitido á uno de los más importantes periódicos de la capital. De ella entresacamos los siguientes interesantes párrafos, que trasladamos á la comisión científica que fué á visitar los puntos infestados.

«Dictaminan los hombres doctos en la ciencia que por los datos clínicos pueden afirmar que la enfermedad es cólera morbo, pero no dicen sea el asiático ú otro, porque no pueden probar la importación.

Nosotros diremos que es valenciano y palúdico, y que podrá tomar su nombre de todo lugar donde existan pantanos, tanto sean supra como subterráneos y análogos á los del Ganges.

Ojo, mucho ojo, señor gobernador: las medidas higiénicas que más ha de tener en cuenta en esta comarca ribereña para evitar aciagos días, en particular á las poblaciones que en la epidemia última no sufrieron mucho ó nada, es, y fijese mucho en ello, que cuando se efectúe la siega del arroz no se dejen los cenagosos campos sin una suficiente capa de agua que los proteja del calor solar, y que no se permita la costumbre de retirar temporalmente el agua de los consabidos arrozales para matar la maleza por desecación por que al retirarse nos encontraremos con la putrefacción de la materia orgánica, y entonces habrá desprendimientos miasmáticos, que serán la causa de la dolencia.

Tan sólo falta un ligero empuje á las condiciones telúricas y que se efectúe lo que tan bien observado tiene el epidemiólogo pettencóres, que es un rápido descenso de las aguas subterráneas, y que en esa porosidad de la tierra, á favor de cierta temperatura, se desarrollan los miasmas semejantes á aquellos de los montones de tierra inmunda de la plaza de Rocca, que dieron lugar y principio á la epidemia.»

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

No es cierto
Madrid 12, 1.10 de la m.

Se desmiente la noticia publicada por un periódico de París y otro de Londres relativa al proyecto de matrimonio entre S. M. la Reina Regente y el príncipe de Nassau.—Zeda.

Varias noticias
Madrid 12, 2.35 de la m.

El cólera tiende á disminuir en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Valencia que se hallan invadidos

Aun no se ha hecho el nombramiento de Alcalde de esta córte. Cuentan con probabilidades para este cargo los Sres. Vizconde de Irueste y Sánchez Bustillo.

Se asegura que el Banco de España no aumentará los descuentos.—Zeda.

Anuncios de preferencia

POR LA NOTARIA de don Francisco Sánchez Martín, se vende en pública y extrajudicial subasta el domingo 13 del corriente y hora de las doce de su mañana, una casa en esta ciudad, calle de la Cárcel Nueva, número 12.

Se vende un magnífico piano, muy poco usado y procedente de la acreditada casa BERDARÁN RAZÓN.

Se arrienda un local espacioso, propio para almacén, ó panera; Puerta de San Pablo, Salamanca.

SE VENDE LA CASA núm. 9 de la calle de San Juan de Sahagún, de nueva construcción. En la misma informarán.

GRAN FABRICA DE CORDELERIA

Única en Salamanca

Se hacen toda clase de maromas de cáñamos de primera.

San Pablo, números 1 y 3

SE VENDE UN FAETÓN CASI nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

COCHERA

se arrienda una en el Arroyo de Santa Teresa, trasera de la casa número 37 de la calle de Zamora: es bastante capaz para dos coches y cuadra para dos caballos, teniendo además pozo y pajar.

También se arrienda el piso bajo de la misma casa, Zamora 37; en la misma, darán razón.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Único anti-dontológico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIÁZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario les hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
1890

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz ú oídos,
- el reumatismo
- y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us tamarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-ÚNICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**. 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes.

Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rúa, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

Ultramarinos.-Portales del Pan, 3.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues es general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

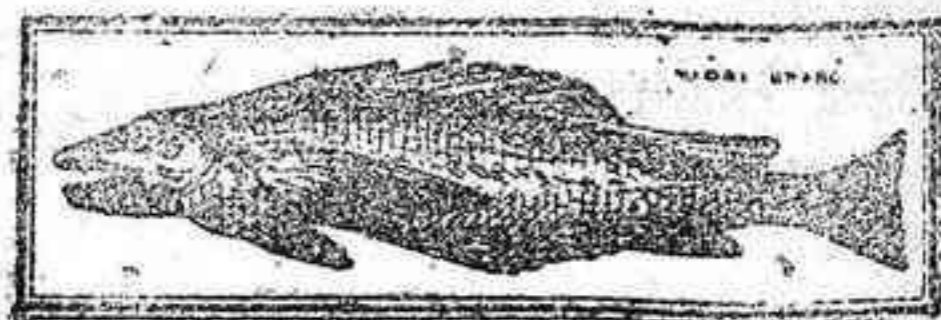
Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilis veteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

CRIA

TENCAS



VIVAS

Se venden á precios económicos

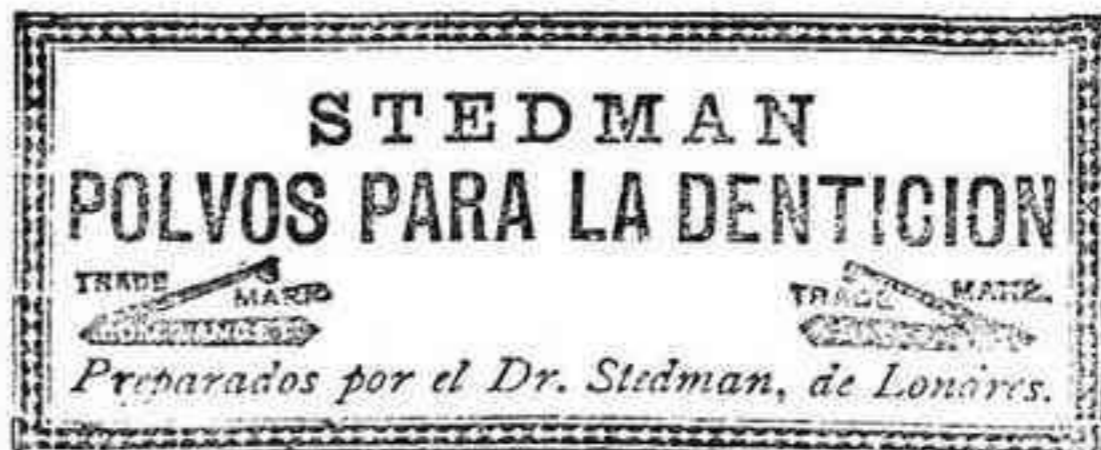
Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

ANTICIPOS

A empleados facultativos civiles y militares de Madrid y provincias.

DIRECCIÓN: Sr. Apoderado de clases pasivas, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

UltraMarinos

3-Portales del Pan-3
Chocolates y conservas de todas clases, de aceitunas de Manzanilla y de la Reina.